

✠

DEFENSA APOLOGETICA, Y JVICIOS DEL SVEÑO CHIRVRGICO

EXPVESTOS A LA CENSURA DE LOS DOCTOS,

QVE, DEFENDIENDO A SV MAESTRO Don Franciſco Feixoo, Cirujano Mayor del Hoſpital del Cardenal, y Maeſtro en Artes en la Inſigne Vniverſidad de Sevilla, de las impoſturas, que DON GREGORIO ARIAS Y LEON le haze,

ESCRIBE SV DISCIPVLO

DON JVAN DE DIOS CRESPO, Cirujano Examinado.

QVIEN LO DEDICA

AL GLORIOSISSIMO PATRIARCHA Señor San JOSEPH.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta Caſtellana, y Latina de *Joſeph Antonio de Hermoſilla*, Mercader de Libros, en Calle de Genova.



JVICIOS DEL SVEÑO CHIRVRGICO EXPUESTOS A LA CENSVRA DE LOS DOCTOS.

PRELVDIO.



LA DIOSA PALAS, pintaron los Antiguos, como Madre de las Ciencias, armada de la cabeza de Jupiter, y en la diestra mano le pusierō los Athenienses un ramo de Oliva. Es la cabeza de Jupiter symbolo de la razon;lo es la Oliva de la paz. Es dàrnos à entender,que las disputas literarias se han de disponer con razon, y con paz: con esta en las voluntades, con aquella en el litis literario:porque las razones en ellas hā de ser las fuertes armas para la pelea.Llamase la Medicina facultad Apolinea;tomò este nombre de Apolo fingido Dios de la Antiguedad,à quien los Griegos llamaron Phebo. Los Antiguos le colocarō en su mano siniestra una saeta,dexando la diestra libre para favorecer. Y si los Professores Apolineos huvieramos de ser verdaderos hijos de Apolo, siempre aviamos de tener prompta la mano del favor, y oculta la de la saeta. Mas, ò dolor! Lo que mas prompto se halla son las saetas de los dicterios,

rios, las de los desprecios, y las del descubrimiento de agenas faltas: de que resulta divorcio en las voluntades, quando estas avian de publicar lo puro de las finezas, lo firme en la modestia, lo constante en el respecto, y lo atento en la veneracion, y recta politica, que sin violencia se debe observar con los facultativos, con quienes se controvierte, ò disputa. Pero lo comun es faltar à todas estas circunstancias: por lo que las voluntades salen de sus debidos pacificos limites, quedando la guerra mas en ellas, que en los entendimientos. Bien practica esto el señor Don Gregorio Arias y Leon, Maestro de Cirujano en esta Nobilissima Ciudad de Sevilla, y Autor del Sueño Chirurgico; pues quãdo se discurriò fuesse su Sueño dirigido à la comun publica vtilidad, faltando en esto, se halla aver sido su escrito un papel despreciador de algunos Cirujanos, y en especial de mi Maestro Don Francisco Feixoo: à quien ofende de dos modos; el primero, con voces que à algunos han parecido formales dicterios; el segundo con imposturas: con las voces dichas le trata de viejo, de ignorante, y poco inteligente en los Principes, y Practicos: las imposturas se demuestran en las clausulas de la Relacion soñada, que le atribuye. Por lo que me es precisso dezir en estos Juicios, que sea Cancro en Doctrina antigua, y moderna; probar que ay melancholia, y que esta es la causa material de la atrabilis, sin excluìr la colera, y demàs humores, y asignar curaciõ methodica à tan deterrimo afecto. Y assi en el primer Juicio, dirè la essencia del Cancro, causas, signos, prognosticos, y curacion brevemente, en doctrina antigua. En el segundo pondrè reparos à muchas cosas dichas por el señor Don Gregorio: dirè ai melancholia, y ser causa material del atrabilis. En el tercero tratarè del Cancro en moderna doctrina, poniendo tambien reparos en lo que dize el señor Don Gregorio: para que vea si un Discipulo, el menor de tal Maestro, dize algo en materia tan intrincada, que pudo aver dicho su Maestro, aunque fuera en sueños. No faltarà quien repare tener esta obra algunos deslizes de la pluma: no se extrañe, que la prudencia exceda algunas vezes los limites de la razon, quando son tan manifiestos los agravios dichos à mi Maestro. Protesto, que

que si estos se me huvieran dicho, los dissimulara; pero el mucho amor, que à mi Maestro tengo, me hace exceder algunas veces, no en dicterios, ni impersonalidades, si en deslizes; los que perdonarà el señor Don Gregorio, que Yo passo à proponer los Juicios, con el poco que Dios me ha dado.

JVICIO PRIMERO.

EN èl se ha de considerar al Autor del Sueño Chirurgico passeandose por amenos valles, deliciosos prados, y montes intrincados: en donde por la espesura de sus copados arboles se perdiò, y fatigado de caminar descubriò una senda, la que le sirviò de norte, y guia à un camino real, desde donde viò à lo lexos una Ciudad, cuyas torres hermosas, bien formados chapiteles, y abundancia de pyramides, le daban à entender ser grande, y opulenta, (sin duda àzia la Giralda huvo alguna niebla, y por esso no se especificò esta circunstancia, y vinieramos à conocer ser esta Ciudad Sevilla,) dirigiò à ella sus passos, à tan buena ocasion, que yà sus puertas estaban abiertas: entrò en ella, admirandose mas de lo que veia, siguiò los passos àzia una casa, à su parecer grande, y opulenta; y arrebatado de la aficion que ai en su phantasia de ver, y saber, se hallò en un Magnifico Templo, en donde admirado de su adorno, y fabrica, se suspendiò un gran rato, y desseoso de saber que Iglesia era, se entrò por una puerta, que daba ingresso al Claustro, en donde se passeaban algunos Religiosos, y à uno de ellos preguntò, què Iglesia, y Convento era el en donde se hallaba? Respondiòle el Religioso: este es el Convento del señor San Pablo, habitacion de Religiosos del Orden de Predicadores.

Ibase à despedir el Soñante, y detuvolo el Religioso preguntandole si era Forastero, y que à què avia venido à Sevilla? A lo primero, respondiò dudoso; pues aunque le parecia estàr en Ciudad distinta de la dè su natal, la semejanza le hacia creer ser la de su concepcion. A la segunda, dixo: que el motivo de aver llegado à aquel sitio, avia sido hallarse fatigado en considerar las varias

 enferme-

enfermedades, y causas que la producen; el rigor de contemplar de unas lo molesto, y de otras la blandura; y que sufocado en estas consideraciones, hijas de su poca ciencia, procurò salir al campo, en donde se perdiò, y fue à parar à aquel sitio. Preguntòle el Religioso, si era Medico? Y le respondiò, que no, sino Professor Chirurgico. Dixole el Religioso, si podria curar un Religioso que havia en el Convento, que padecia una llaga en la mexilla derecha, la que le molestaba por espacio de quinze años, y los Cirujanos llamaban *Noli me tangere*.

Estando en estas razones, saliò por otra puerta el Religioso paciente, y le dixo: alli viene, y le hemos de hablar; llegò cerca, y le dixo: Padre Presentado, el señor es Cirujano Forastero, y puede ser tenga remedio para aliviar à V. P. A este mismo tiempo, le dixo el Soñante: y Cirujano que puede curar de essa enfermedad. Suspendiòse el Religioso, y le dixo: què enfermedad era aquella? Respondiòle el Soñante, ser una llaga de idèa cancrosa, sin faltarle ningun requisito; porque tenia figura redonda, labios duros, callosos, y reversos, con sus piernas à la similitud del Cangrejo, las que no eran Varices, sino excrecencias carnosas, à modo de dos gruessos tendones, que se encaminaban por baxo del cutis vero, una àzia el ojo, y otra àzia el huesso de la mexilla. Y para que V. P. vea, que no pretendo engañarle, no me estrañarè à tener consulta con los Cirujanos, que le pareciere; y fuere gustoso. Estando en estas razones, dize, que sin saber como, viò un anciano hombre, que junto à èl se apareciò, y le dixo: Conmigo, que soy uno de los Cirujanos, que han dicho no se puede curar essa dolencia, y de esta Casa; y à lo que dize, que se puede curar essa enfermedad, digo, no ha respondido Cirujano alguno esse desatino. Entonces dixo el Soñante: señor Maestro; lo que he dicho lo defenderè con mi cortedad; Y sin saber como, dize, se hallaron solos Religioso, y Soñante, determinado este à curarle, y el Padre à sufrir la cura, que se finalizò en tres meses; quedando convalecido de su molesto accidente.

Como media hora, dize el Soñante, corriò la phantasia en esto, siendo lo especial que el Cirujano lo aguardò à que saliesse del Convento; y viendo se tardaba, volviò

viò à èl, y le dixo: Vengase V.md. conmigo, y verèmos como defiende lo dicho; porque le asseguro tengo entendido, que mas parece llamarada de espiritu, que ciencia; y sepa, que està hablando con un Cirujano, que no ha tenido miedo à caso alguno chirurgico, por rebelde, y espantoso que aya sido; y assimismo ninguno mas prompto, ni con mas garvo avrà vsado el hierro, y el fuego: y no por esso he podido curar semejante enfermedad; y sepa, no ignoro quanto Hipocrates, y Galeno han dicho de esta enfermedad: aora oirà Cirugia, que quizas no la avrà leìdo.

Dicho esto, dize el Soñante, salieron, y que le siguiò temeroso, porque conociò que al viejo se le avian calentado las orejas, y le daria con las obras de Paracelso, cuyas obscuridades no entenderia. En breve tiempo, dize el Soñante, llegaron à una casa, en donde tenia su sala, que le servia de estudio, adornada de una rica colgadura, sillas, y mesa con algunos libros. Mandòle se sentasse, y abriendo un libro, registrò sus capitulos: llegò al del Cancro, y le dixo: Yà tenemos aqui el afecto cancroso en un Autor tan classico como Galeno: aqui dize el Soñante, se consolò, por parecerle poder responder à sus dificultades. Puesto el libro sobre la mesa, empezò à leer. Y hace el Soñante descripcion de la relacion que supone, hizo mi Maestro. La pintura es tal, qual en el Sueño se ha visto; por lo que me es precisso en este primer Iuicio hazerle al señor Soñante descripcion del Cancro, segun mi Maestro explica à sus Discipulos; para que se vea si la relacion del Sueño puede convenir à tal Maestro; pues viendome à mi, que soi el mas inferior de todos, se conocerà la que en realidad mi Maestro huviera hecho, aunque fuera en sueños.

Cancro, segun Robledo, siguiendo à Guido, Sennerto, Pareo, y Daza, *es un tumor preternatural redondo, desigual, duro, doloroso, de color livido, ò que declina à negro, rodeado de venas llenas de sangre.* Las causas son tres, primitivas, procatarticas, ò externas, antecedente, y conjunta. Las causas externas, ò son de las necessarias, ò no necessarias; las no necessarias son las que podemos evitar; y entre estas numerarè los medicamentos indebidamente aplicados à algunos tumores, ò llagas, los que hazen

passen

passen dichos afectos no cancrosos à tan pessimo afecto. Las necessarias son aquellas, que no podemos evitar: estas son las que llamamos no naturales, sin las quales no nos podemos conservar; y siendo estas en esta pessima enfermedad causa, ò motivo para que se requemen, ò preternaturalizen en atrabilis la colera, ò melancholia, se sigue este maligno afecto.

La causa antecedente es en el Cancro no vlcerado la melancholia adusta, de tal suerte, que perdiendo su ser antiguo natural, passa à ser totalmente negra, y à gozar de una qualidad caustica. En el Cancro vlcerado es la colera negra assi dicha, porque por razon de adustion se assò, ò requemò, de tal suerte, que passò à gozar de una qualidad tan destructiva, que à su tacto los infectos, ò no infectos que la gustan, se mueren; ò puede ser causa uno, y otro humor requemados, y en tal naturaleza convertidos. La conjunta causa es el humor dicho, que depositado en la parte, la vicia, immuta, ò destruye mas, ò menos, segun la mayor, ò menor qualidad caustica tiene.

Las señales constan de la difinicion; y solo dirè, que todo el cuidado se ponga segun advierten todos los Practicos, en conocerlo al principio, por ser entonces dificil su conocimiento. Passo à los prognosticos: Si el Cancro està en el principio, suele algunas vezes curarse con felicidad; pero si llega à antiquarse, y fixarse, es mui dificil la curacion. Los Cancros suelen ser extirpados en una parte, y remanecer en otra, ò en la missma; los que se hizieren en partes, en donde ai vasos grandes, ò en alguna cavidad, ò mui cercanos à ellas, son incurables, como assimissmo los que penden de vicio antecedente; que por esso Hipocrates los llama ocultos, y dize de ellos assi: *Quibus cancri oculti fiunt, &c.*

La curacion de este deterrimo mal consiste en dos cosas, que son evacuar, y corregir el vicio antecedente, y destruir el tumor, ò llaga cancrosa. Lo primero, llama la atencion mui mucho, y assi pide Medico mui experto: pero por quanto el señor Soñante se introduce en esto, quiero decirle lo que varias vezes he oìdo à mi Maestro. Varias son las opiniones, que sobre la evacuacion ai en estos casos; vnos quieren se sangre en esta enfer-

enfermedad; otros maldizen la ſangria; y no metien-
dome en averiguar opiniones, digo: que ſi eſte afecto
ſe hiziere en ſujetos, à quienes ſe ayan retenido algunas
evacuaciones naturales, habituales, ò artificiales, deſde
luego aviendo las circunſtancias, que las evacuaciones
piden ſangrarè; porque como ſabrà el ſeñor Soñante,
eſtas ſon las ocaſiones para el vicio ſeguido; y eſtas las
hemos de conſiderar, para hazer perfecto juicio en la
curacion. Si ai cacochymia, purgarè con un lenitivo
la primera region, prepararè el humor pecante, y le
purgarè las vezes que neceſsitare, ò pareciere compe-
tente; vſarè de las ſeis coſas no naturales en la medio-
cridad, y templanza, que todos ſaben; diſpondrè bebidas
que templen, y corrijan eſte vicio; las que no ceſſarè de
adminiſtrar, mientras ſigo la idea de deſtruir el tumor, ò
llaga, ſi pudiere.

Dos modos de curacion aſsignan todos los Autores antiguos para eſte afecto, el vno es la radical curacion; el otro la paliacion: eſte ſe debe ſeguir en aquellos (ſean ò no vlcerados) en quienes ſe hallaren ſer ocultos, entendiendo por tales, los que dimanan de vicio en los humores, ò los que ſe adhieren mucho en lugares donde aya vaſos grandes; porque eſtos ſerà temeridad tocarlos radicalmente por los peligros que ſe ſeguiràn ciertamente al toque del cuchillo, ò de los medicamentos cauſticos. Los que penden de vicio en los humores no ſe tocaràn, porque de ſu toque ſe ſigue mas exaſperacion, como enſeña, y verifica la experiencia: y aſsi ſolo ſe atenderà à curarlos blandamente, con medicamentos que prohiban ſu exaſperacion. La curacion radical, ſe hace en los que no tienen alguna circunſtancia de las dichas: y en eſtos luego al punto, dize mi Maeſtro, ſe vſe el cuchillo, con el methodo que los Practicos enſeñan: con el que ha conſeguido la deſtruccion de muchos: pero como el cuchillo es horroroſo à muchos, ſabe mi Maeſtro vſar de cauſticos; mas con gran cautela, porque ſe ſuele comunicar à la ſangre la cauſtica qualidad, y ofender mui mucho. Que eſto aſsi ſuceda, conſta por experiencia, pues muchos Cirujanos con la aplicacion continuada de parches de cantaridas, à los enfermos, han obſervado ſentirſe, ù oìrles dezir ſe ſien-

ten molestados con ardores de orina. Pues si esto sucede con un transeunte toque al cutis, mediando un paño en que se haze el parche en los unos, y en los otros aplicado el medicamento sobre el cutis, què mucho serà, se tema quando se tocan las partes desnudas de sus tegumentos comunes, ò estos sin mediar cosa alguna. Y para que vea el Soñante, que mi Maestro sabe vsar causticos, y que conviene el que dicho señor excluye, oìga à Guido de Gauliaco: *Ad quod arsenicum sublimatum par non habet.* Y citando à Theodoro, prosigue assi: *Prima enim die, Cancrum, lupum, esthiomenom, noli me tangere, fistulam, & omnes tales pessimos morbos occidit, & extirpat.* Es verdad, que previene gran cautela en su vso, y asseguro, que Yo la tenga, porque veo que otros algunos Autores no hacen mencion de ellos en este afecto. Vea V.md. à Juan Taugacio, à Ambrosio Pareo, y à Dionysio Daza, en los lugares al margen citados; y aunque Tagaucio, en el libro tercero de Vlceras, al capitulo diez y nueve sigue à Guido, es advirtiendo gran cautela en el vso del sublimado.

Guido trat. 4. doctrin. 1. ca. 6. fol. 202. Theod. lib. 3. cap. 6.

Tagaucio institut. chirurgicar. l. 1. cap. 15.

Pare. lib. 6. de tumorib. cap. 26.

Daza lib. 2. cap. 109.

Y para que el señor Soñante vea, que se sabe que son medicamentos causticos, oìga. Medicamento caustico, ò pyrotico es aquel, que con su acritud, y mordacidad, què estriva en una consistencia terrestre, ò corroè la superficie, ò profundamente dissuelve, ò putreface; y finalmente quema, y consume el cutis, y la carne, de tal suerte, que penetra los cuerpos duros, y callosos. Estos se dividen en cathereticos, ò corrodentes, septicos, ò vesicatorios, y escaroticos. Los primeros son debiles, y vsamos de ellos en cuerpos debiles, y en enfermedades no contumaces; tales son la esponja quemada, el alumbre quemado, y por quemar, la alcaparrosa quemada, la cal medianamente lavada, y otros. Los segundos son mas fuertes que los primeros; vsamos de ellos para levantar bexigas, y para destruir callosidades; y son las cantaridas, la mostaza, el euphorbio, la leche de los higos, la del titimalo, y otros. Los vltimos son los escaroticos, que con su qualidad ignea, fixa en partes terrestres, hazen costras, y se llaman tambien ruptorios, ò cauterios potenciales: de estos vsamos en los Esthiomenos, vlceras muy putridas, en los carbuncos, cancros,

y en las grandes hemorragias. Estos son la cal viva, las hezes del vino, y vinagre quemadas, el arsenico sublimado, y otros muchos: y se advierte, que los primeros, y segundos pueden hacer oficio de escaroticos segun las disposiciones, y modo de vsarlos.

En vista de esto, juzguese en este primer Juicio, si el señor Soñante escribe, ò no apasionado; pues propone en su papel, ò sueño fingido, una relacion tan siniestra, que puede desdorar al menor Practicante chirurgico. Tambien es menester que se juzgue, que el señor Soñante no dize verdad; porque en este caso no ha tenido consulta con mi Maestro sobre este accidente. Dize tambien, que mi Maestro tenia esta enfermedad por incurable: y no es assi; sino atento à algunas circunstancias; las que obligaban à no hacer mencion de curarle: y no es precisso expressarlas en esta relacion. Falta tambien à la verdad en dezir, que mi Maestro le dixo le enseñaria Cirugia; y que era el que no avia tenido miedo à enfermedad alguna. Este es testimonio; pues es opinion comun, que es el honrador de los facultativos, humilde, nada jactancioso, muy Christiano, y temeroso de Dios: por lo que se ha llevado las primeras estimaciones, no solo de Medicos, y Cirujanos, sino de los Proceres, y Magnates de Sevilla: los que han sentido muy mucho, se le impongan falsedades, y se le trate de viejo; no porque dexe de serlo en los años, y desde niño lo aya sido en la madurez; sino por el modo ofensivo de dezirlo. Y si dize lo hace, porq̃ le tratò de Mancebo, aunque fuera cierto, no se avia de agraviar, quando iba con un *Señor* por delante. Fuera de que esta voz Mancebo; debia considerar, no ser ignominiosa; pues si algo pudo tener, fuè jocosidad seria, la que mi Maestro vsa comunmente con todas personas, que trata. En vista de esto, juzguese en este primer Juicio el que tuvo el Soñante, que yo passo al segundo.

JVICIO SEGVNDO.

EN efte fegundo Juicio hemos de confiderar al feñor Arias no admirado de la dificultad, que fupone pufo mi Maeftro en curar tal enfermedad, quando lo confidera ignorante en ella. Aqui es preciffo hazer reflexion fobre fu audacia. Digame V.md. feñor Arias: fabe V.md. lo que ha efcrito? Perfuadome à que no; pues no es creible propoficion tan diffonante en un hombre de juicio. Mas remitiendome à lo efcrito, veamos la prueba, con que V.md. quiere afianzar fu dicho. Es vna Autoridad de Galeno al libro fegundo del methodo, que es efta: *Morbi cognitio principium methodi medendi eft.* La que expone V.md. diziendo, *que no quifo dezir el Principe, que conocido el morbo, era conocido el principio del methodo curativo; fino que el principium methodi es la raiz, ò cimiento del morbo, que es la caufa que conferva la enfermedad fiempre que ella es exiftente.*

Señor Arias, quiere V.md dezirnos en que confifte el conocimiento de la enfermedad, y qual fea el principio del methodo? Creo le baftarà à V.md. por refpuefta lo dicho. Pues oìga V.md. Preguntan los Cinco tratados: De quantas cofas fe toman las indicaciones curativas? Y refponden, de aquellas tres en que los Antiguos diftribuyeron toda la Medicina, que fon las cofas naturales, las no naturales, y las preternaturales. Las primeras fe han de confiderar para confervarlas, las fegundas para vfarlas en un medio, y las vltimas para deftruìrlas. No me detengo en las primeras; paffo à las vltimas. Señor Arias, fi fabe V.md. que no fe puede curar una enfermedad, fin fer conocida; y que el pleno conocimiento eftà en conocer fu caufa immediata; à que fe figue hallar el contrario, y facilidad en hallar el remedio, con que efte contrario fe configue; y efto enfeña el methodo; para que es dezirnos, que no quifo dezir Galeno que conocido el morbo, era conocido el methodo curativo; fino que el *principium methodi* es la raiz, y cimiento del morbo, que es la caufa confervante? No fuera mejor que V.md.

V.md. tuviera preſente, que la enfemerdad indica el remedio? Eſto es, que ſeñala lo que para ſu deſtruccion ſe debe hacer? Mejor fuera. Pues para que ſe pone V.md. à exponer el texto de Galeno, diziendo q̃ el principio del methodo curativo es conocer la raiz, y cauſa de la enfermedad? Señor Arias, el ſentido del Principe es, que el methodo curativo conſiſte en conocer, y curar; pero precediendo el conocimiento de lo que ſe ha de conſervar, medicar, y deſtruir, como principio de el methodo curativo. Oiga V. md. al Gigante de las doctrinas Chirurgicas Guido de Gauliaco; y ſe lo pondrè en romance, porque lo entienda el enfermo. *Inſtruyeſſe (dize) en las intenciones curativas, (ſegun Galeno por toda la therapeutica) tomadas las indicaciones de las coſas preternaturales en primer lugar, en ſegundo de las coſas naturales, y de las no naturales, y ſus coolegadas. Conviene empezar por las primeras, deſpues por las que ſe ſiguen, y ſus annexas: y hecho eſto, no parar haſta llegar al fin de la coſa buſcada, que es la curacion de cada enfermedad. El principio, que guia à eſto, es el conocimiento de la enfermedad; conviene à ſaber, qual ſea ſu naturaleza; conſiguientemente diſcurriendo por las otras, conviene indagar la indicacion en cada una; halladas las indicaciones, averiguar las intenciones, que ſe pueden executar; y ſi ſon poſsibles, executarlas; y ſino ſon poſsibles, no executarlas; y vltimamente hallar con que, y como ſe cumplen eſtas.*

Guido cap. ſingul. fol. 4. deſde la linea 8. haſta la 19.

Vea V.md. ſeñor Arias, ſi la expoſicion de V.md. es, ò no buena, quando por eſtas razones ſe deduce ſer primero el conocer, que el curar; y que el conocimiento es quien dirige el methodo curativo; que es quien diſpone el remedio. *Eſta cauſa, por dificil, no la conociò mi Maeſtro* (dize V.md.) *pues ſi la huviera conocido, huviera aplicado el remedio.* Señor Arias, no todo lo que ſe conoce, es curable: y quizàs, y ſin quizàs, la enfermedad cancroſa, por conocida, no ſe toca las mas veces. Infunde mucho miedo el peligro, que amenaza ſu toque: y es de ſabios el temer, como de audaces, exponerſe à el auxilio de la fortuna.

Gracias à Dios, nos encontramos con un parrafito concedido por el ſeñor Arias: trata de Seminios: no me admiro. El ſiguiente en parte ſe aprueba por ſu

Merced; y en lo vltimo se falsifica la causa con razones à su parecer convincentes. En la palestra del mayor encuentro nos hallamos: oiga V.md. sus fundamentos; ☞ que voi contra ellos.

Es el primero *no ser causa del cancro la melancholia, porno aver tal humor en el hombre, segun el sentir de todos los modernos.* Antes de passar à citarle à V.md. Autor moderno alguno, quiero oiga sobre esto al Doctor Francisco Henriquez de Fonseca, Medico del Rei de Portugal. *Vsamos (dize) de las voces de los Modernos no solo para quese introduzcan en Portugal; mas para que vean que muchas doctrinas de los Modernos, no difieren de los Antiguos, mas que en las voces, con que se profieren; y en las palabras, y terminos con que se explican;* (aqui la atencion) *A lo que los Antiguos llamaron melancholia, llaman los Modernos acido austero, porticulas crassas, tartareas, feculentas, impregnadas de mucho sal acido fixo corrosivo. A la cacochymia melancolica llamanle acido austero stiptico,&c. Y finalmente, todo lo que los Galenistas dixeron de los humores, lo explican los Modernos con varios nombres.* Y cita à Doleo, que assi lo dize. *Iudicamus maiorem magnarum, & celeberrimorum virorum discrepantiam sæpe sub verborum lusu latere. Cum antiquis, quidem non numquam reconvenimus, & verbis maxime abinvicem distamus.* De esto, señor Arias, sacamos question de voces.

Fonseca Medicin. lusitania, y socorro Delphico part. 2. capit. preludial fol. 121.

Doleo encyclopedia Medica lib. 3. c. 14.

Oiga aora V.md. un insigne Anathomico moderno, que imprimiò sus obras el año de 1679. Este es Isbandro de Diemerbroech: habla en el libro segundo de la Anathomia, capitulo doze, en que trata de la sangre, y principios de que se compone; en cuya composicion admite los quatro humores, y en el medio de el capitulo, en las vltimas lineas del folio, pregunta que sean los quatro humores, sangre, colera, flegma, y melancholia? Y responde: *Aunque los Medicos han dicho à cada passo mucho sobre esto, no se ha explicado bien quales sean.* Y prosigue: *Pituita es aquella parte de la sangre hecha recientemente del chylo, que no ha circulado, y dilatadose en el corazon muchas veces, y queda algo cruda, y poco espirituosa. Sangre purissima es aquella parte de la massa sanguinaria, que aviendo circulado, y dilatadose en el corazon llega à adquirir una espirituosidad mediocre. Bilis, ò colera es aquella parte que*

Diemerbroech, lib. anathom. c. 12. fol. 301.

por

por frequentes circulaciones, y dilataciones es exaltada à mayor tenuidad, y queda mui espirituosa, è hirviente. Melancholia es aquella parte, que por frequentes circulaciones, y atenuaciones hechas en el corazon, las particulas espirituosas por la mayor parte se le han quitado, y queda mas fria, crassa, y terrestre.

Y en el parrafo siguiente prosigue diziendo: (esto và en latin, que no ha de ir todo en romance) *Quia autem propter humorum, spirituumque continuam consumptionem, restauratio deperditorum per assumpta alimenta identidem est facienda, hinc necessariò quatuor isti humores semper in sanguine existunt, isque exijs constat.* Señor Arias, Yo no tengo culpa, de que este celebre Anathomico lo diga. Todo està en la leenda.

Oiga V.md. otro Moderno que aunque no es Medico de profession, sino Doctor Theologo, dize tanto como qualquier Medico. Y para que V.md. lo conosca, es el Padre Tosca. En el tratado de Animales, libro quarto, capitulo vnico, proposicion nona, titulo: *Sanguis eiusque constitutio enucleatur.* Asi difine la sangre: *Sanguis in generali acceptione est liquor ille ruber, qui in vasis sanguinis continetur, videlicet corde, arterijs, & venis.* Y prosigue: *Sanguis in specie dictus, seu prout quartum humorem constituere dicitur, est illa massæ sanguinariæ pars, quæ rubra est, & àqua tota massa ex varijs humoribus composita suum mutuatur ruborem.* Y en el parrafo siguiente, que todo es al intento, en la linea tercera asi dize: *Hi autem humores omnes ita in massa sanguinea miscentur, ac confunduntur, ut sub sanguinis imagine lateant.* Señor Arias, yà tenemos falsificada la proposicion, que dize *no aver tal humor melancholico en el hombre segun el sentir de todos los Modernos.* Estos he citado en contra: y en caso de necessidad se citaràn mas.

Tosca trat. 10. lib. 4. c. 1 proposit. 9.

Vamos contra el experimento, que V.md. assigna. Y antes de probar, que lo separado, es lo que V.md. reta, quiero dezirle, que es engaño dezir, que el Sal nitro tocando la sangre, la rareface, y disuelve. Es comun sentir de los Anathomicos antiguos, que la respiracion se hace para refrigerar, y templar el calor del corazon. No me detengo en citarlos por antiguos: y assi por aora les pongo este epitaphio: *Recedant vetera.* Y venga un Anathomico moderno. Sea Isbrando, quien

Diemerbrech. lib. 2. c. 13. fol. 318.

quien dize, *que el ayre, què entra, sirve para que se condense la sangre en los ramos de la arteria pulmonaria; para que continùe su circular movimiento.* Sube la sangre del ventriculo derecho mui rarefacta, y necessita condensarse, para passar à la vena pulmonaria, y de esta al ventriculo siniestro: y siendo vena, y ventriculo mas pequeños que por donde subiò, se necessita, que la sangre no tenga tanta rarefaccion para el transito, y vbicacion, en el siniestro ventriculo; en donde recibe otra vez la rarefaccion, que necessita, para seguir el circulo. Con que segun la opinion de este moderno, los nitros aèreos no la dissuelven, sino la condensan. Y aunque V.md. tendrà en su opinion muchos à favor, à mi me basta solo este: y digo con èl: Si la sangre gozando del vital calor, se condensa en el pulmon por medio de los nitros aèreos, fuera que harà, perdido este? No ai duda que condensarse mas. Esto es lo que enseña la experiencia: la que tambien manifiesta ser la separacion, que se observa, de los quatros humores que antes estaban mesclados, y confusos, constituyendo la massa de la sangre; los que destituidos del nativo calor, ò balsamo de la sangre, ò materia sulphurea, ò espirituosa (llamele V.md. como quisiere) se disgregan unos de otros, quedando lo terreo, ò melancholico, como mas pesado, en el fondo; y assi por su orden nadando todo en el suero.

Pero dandole à V.md. de barato, que los nitros aereos sirvan de dissolver, y rarefacer la sangre, hemos menester saber, si es, estando esta vbicada dentro del cuerpo, ò fuera de èl? Si dentro, passe por lo que dizen algunos; pero extra, no sè como sea, hasta que V.md. nos lo diga. Enseña la experiencia, que saliendo la sangre en una sangria fluxible, y como saltando, luego à poco rato de caida en la vasija, se coagula: lo que segun V.md. no avia de suceder; *pues tocandola el nitro aereo, se avia de poner mas fluxible, por adquirir mayor dissolucion, y rarefaccion por razon de los nitros aereos.*

Dize U.md. tambien, *què estos nitros, ò sales nitrosas son las que le dàn à la sangre el rubicundo esplendor.* Señor Arias, el color rubicundo de la sangre *proviene de las particulas salino sulphureas, ù oleosas exaltadas de los alimen-*

ros, segun dize el Doct. Don Manuel de Porras: *De là coccion, y dilatacion, que se hace en el corazon se le imprime à la sangre el rubicundo color, dize Isbandro*, no porque esta se là dè el corazon; sino la coccion; porque en ella las particulas salsas sub acidas con un modo especial se mesclan exactamente con las sulphureas; de cuya mixtion resulta el color. De que se infiere no ser cierto lo que V.md. dize sobre este punto, que se ha de apurar mas. Porras trat. 4.cap. 7. fol. 334. Isbrando lib. 2. anathom. c.12.f. 299.

Dize V.md. *que si huviera tal humor melancholico, se viera claramente en el scirro; pues este gozàra un color negro hijo de tal materia; el qual color no se observa en dicho tumor; pues no muda el color de la parte; de que se infiere no aver tal humor.* Esto es en substancia lo que dize V.md. sobre esta prueba. Señor Arias, ò V.md. no ha visto tumores scirrosos, ò mienten los Practicos? Vayan tres Antiguos; sea el primero Guido. Habla este en el capitulo del scirro, y dize: *Son sus señales tumor duro con suficiente resistencia, y color medio rubro, y negro.* Ambrosio Pareo dize: *Son sus signos dureza, renitencia, color nigricante.* Juan Tagaucio dize asi: *Sus signos son tumor duro, que resiste valientemente, color medio entre rubro, y negro qual es el fusco.* Yà ha oìdo V.md. estos tres, que por antiguos le haràn poca fuerza. Vayan otros tres modernos, que lo son Carlos Musitano, Juan Doleo, y el Doct. Rivera. Oiga V.md. al Reverendo Don Carlos Musitano. *Las señales del scirro* (dize) *facilmente se conocen; porque es tumor duro, renitente; carece de dolor, al principio pequeño como una haba, poco à poco crece; unas vezes es livido, y otras palido, segun la variedad de los humores estagnados.* Doleo dize lo mismo: Vealo V.md. en su encyclopedia chirurgica racional, libro quinto, capitulo septimo. El Doctor Rivera en su Cirugia methodica libro segundo, capitulo septimo, parrafo tercero, linea nona, dize asi: *El color se manifiesta algo livido, o aplomado.* Guido trat. 2.Doctrin.1. c.5. fol. 83. Pareo lib. de tumor. praetern. cap.24. Tagauc.instituti.chirurgic.de tumorib. praetern. lib.1.cap.14. Musitano lib. de tumorib. c.13. fol.78. Doleo f.535. River. f.222.

Señor Arias, vamos respondiendo à esto; ò V.md. soñaba, quando escriviò el sueño, ò no? Si soñaba; por ser cosa de sueño, merece desprecio: y sino, le debo dezir à V.md. que quando se le ofresca escribir, lea los libros; y no se fie de trasladar parrafos; que estos tienen su sal, y pimienta para ser entendidos; y no se hallarà V.md. con su proposicion; *No muda el color de la parte.*

falsi fi-

falsificada. Y si V.md. dixere, que lo que quiso dezir es; que no se muda el color negro, dirè que la proposicion no distingue de colores: y basta el fusco, ò musgo para que se conosca gozar su causa material de negro color: aunque no se manifieste tal en la parte: la que gozando de color opuesto à este, lo modifica a un medio suficiente à explicar dicho color: y sino se modifica, es por tener qualidad tal, que passa à constituìr otra essencia, ò la cancrosa, ù otra. La consequencia, que deduce V.md. de todo lo que dize antecedentemente, es esta: ☞ *Luego en la massa de la sangre no puede aver tal humor.* Señor Arias, que lo ai dexo dicho: con que es falsa, como la ☞ que se sigue: *Y por consiguiente, no puede ser causa de Cancer.*

Prosigue V.md. diziendo, *que si fuera dicha dolencia* ☞ *causada de melancholia preternatural adusta, de naturaleza atrabiliaria, se siguiera que con facilidad se podria curar; porque adusto dicho liquido, es precisso pierda la frialdad; y solo le queda la sequedad, que vnida con el calor constituye un liquido de naturaleza caliente, y seca; con que se sigue por consequencia evidente, que con un medicamento que gozara de frialdad, y humedad, se podria destruir dicha causa; y por consiguiente curar dicha dolencia.* Señor Arias, parece, que V.md. no sabe que es atrabilis. Pierde la melancholia la frialdad, quando se requema: la qualidad que adquiere por el requemo, es tal que toda la antiguedad por veneno la ha tenido: y tal, que los animales insectos huyen de tocarla. Assi Juan Tagaucio: *Talis, enim, ex humore atro supra modum adusto conflatur; hæc autem acida est, & in terram effusa velut acetum fervet, & ipsam fermenti ritu elevat; tum omni animanti iniucunda, adeò ut ne mures, quidem, ipsi, aut muscæ eam gustaverint.* Gabriel Fallopio dize assi: *Atrabilis per adustionem (licet frigida sit) partes tamen calidas, & acres habet, ratione quarum fit erosio.* Y Lazaro Riverio dize: *Omnium humorum perniciosissimus est atrabilis; quæ perpetuo præternaturam se habet, & omnibus corporis nostri partibus infestissima, ac summe exitialis, propter maximam acrimoniam, qua partes quibus adhæret, corrodit, exulcerat, & exurit.* De esto todo se infiere, que quando se requema, no queda solo caliente, y seca: queda mas; pues queda corrosiva, exulcerante, y quemante; excediendo los limites de calor, y sequedad domables por

Tagauc. Institut. chirurgic. lib. 1. c. 14. fol. 722.
Fallopi. trat. de tumorib. c. 1. fol. 258.
Riverio lib. 1. sect. 2. cap. 9.

medica-

medicamentos frios, y humedos; los que en este caso no son contrarios, suficientes sin falsificar la doctrina de Hipocrates, *contrarijs contraria curantur.* Que esto tambien se ha de entender con su granito de sal; no tanta como el señor Arias gasta; pero con la poca, que huviere, oiga V.md. Esta sentencia de Hipocrates no se entiende con tanto rigor, como V.md. quiere: se debe entender, como dize Galeno: *Medicina appositio est, & detractio; deficientium quidem appositio, redundantium detractio.* Este es el *contrarijs contraria curantur*; porque la enfermedad pide su expulsion, que se hace, quitando lo que redunda, poniendo lo que falta, si es possible; y conservando el balsamo radical. Esto se cumple no con frio, à caliente, ni con caliente à frio; sino con medicamentos, que cumplan la idea de oponerse à la enfermedad con oposicion à ella *per se, vel per accidens*; que por esto el Galeno Español el Doctissimo Valles dize assi: *Sed per contraria intelligi debent opposita.* Y por consiguiente la consequencia deducida es mala.

Galen. lib. 11. method. cap. 12.

Axioma del Doct. Valles.

Prosigue el señor Arias diziendo, *que para que un ente produsca su efecto, es menester que goze de aquella debida configuracion, y textura, que le constituye tal; y quando per te, es el humor melancholico causa immediata del cancer, es quando està yà quemado: y para que adquiera tal idea, es precisso, que pierda su textura, y configuracion, que son quien le constituyen: luego no puede ser tal liquido despues que aya padecido la referida desconfiguracion. Con que de aqui sacamos, que ademàs de no aver tal humor, aunque lo huviera, no pudiera ser regenerante de tal dolencia.* Señor Arias, porque le parece à V.md. que se dize preternatural? Yo dixera, que por que pierde las qualidades, y modo de substancia, que debia tener: como que sino las huviera perdido, no se llamara preternatural, ni causara enfermedad.

Digame V.md. los acidos peregrinos, que culpan los modernos, se sugetan à materia, ò no? Sino se sugetan, no ai que culpar los liquidos; y es superfluo evacuarlos,&c. Si se sugetan, precissamente se avrà de dezir succo nerveo viciado, sangre viciada,&c. Y le parece à V.md. serà bien dicho? Yo digo que en el systema de V.md. no lo serà; porque tendràn precissamente otra textura, otra desconfiguracion, que el tal

acido les avrà hecho adquirir; ſino total, à lo menos parcial. Que ſea bien dicho, ò à lo menos no tan mal dicho, como V.md. dize, es cierto; porque nos hacemos cargo de lo que han ſido, y tienen aptitud à ſer: eſto es, que deſtruido el acido peregrino, que les hacia mudar, vuelvan à gozar la configuracion, y textura, que deben tener: y entonces eſtàn mui agenos de ſer preternaturales; por eſtàr como deben.

Rivera Cirugia method. lib. 2. c. 7.

Pero porque lo dicho, no le pareſca à V.md. licencioſo, oìga al Doctor Rivera; que hablando de la cauſa interna del ſcirro, dize: *Son ciertas particulas terreſtres, que conſtan de un acido ſalino de naturaleza de Vitriolo; las quales incraſſan la lympha: y eſta reducida en viſcoſidad, obſtruye las glandulas; y aſsimiſmo ſe incraſſan aſsi la ſangre, y ſucco nerveo en los canales, que conſtituyen al miembro afecto: y no ſolo producen eſte efecto; pero por medio de ſu auſteridad contrahen fuertemente las fibras membranoſas, y carnoſas: y de tan deſproporcionada tenſion reſulta la dureza, que ſe experimenta.*

Señor Arias, aqui tenemos lympha, ſucco nerveo, ſangre, y ſolidos preternaturales: y por eſſo perdida la textura, y configuracion, que deben gozar: y en verdad, que no les hallo mudados los nombres: No sè que dezir à eſto; porque ò he de dezir, que no ai tales humores, ò que no ſe hallan viciados por el acido ſalino-vitriolico. Que los ai, y eſtàn viciados, conſta de lo dicho: con que llamarles aſsi, es porque fueron, y ſe eſpera vuelvan à ſer lo que antes. Dirà V.md. que eſto no le hace fuerza; porque ai eſperanza de que vuelvan à gozar ſu ſer primero, por no averlo perdido totalmente. Y à eſto dirè, que ſiendo el afecto curable, ſiempre ai eſperanza mas, ò menos tarda: y ſino la ai, es eſcuſada queſtion; porque eſtà proxima la muerte.

Proſigue el ſeñor Arias, diziendo que *ſegun el Principe de los Griegos, la cauſa material de la referida dolencia es la bilis negra: y bilis es proprio nombre de colera: Luego el color negro no puede conſtituìr per ſe tal humor.* No puedo entender eſto, ſeñor Arias, ni tampoco de colores, ſegun eſta conſequencia. Señor Arias, el llamarſe atrabilis, ò bilis negra, no es porque preciſſamente ſea la colera cauſa material: puede ſerlo la colera, ò la melancholia. Llamaſe

maſe aſsi por efectos, que cauſa ſemejantes à los bilioſos exaltados. Eſte es un modo de hablar ſimilitudinario, al modo que dezimos, ò ſe ſuele dezir, *Fulano es un Neron*; no porque en la realidad lo ſea; ſino que teniendo atencion à la crueldad, en que eſte reluciò, ſe dize ſer tal. Fuera de que en eſte caſo tambien puede ſer cauſa la colera, como la melancholia, y demas humores; porque todos ſe pueden aſſar, requemar, y exaltar, paſſando de ſu ſer à eſta naturaleza. Aſsi lo han entendido los mas Practicos. Oiga V.md. à algunos. Sea el primero Juan Tagaucio: *Porro tum gignitur huiuſmodi nigrabilis, cum ille veluti ſanguinis limus diutiùs moratur in corpore; & neque per aliquem ſenſibilem eſſluxum, neque occultum excernitur; verùm tranſmutatur, corrumpitur, & putreſcit.* Ya la tenemos de melancholia: oigala V.md. de colera: *Secunda ſpecies eſt quæ ex aduſtione aliorum humorum naſcitur, ut illa quæ fit ex flavabile vehementer vſta. Quæ etiam num tantæ eſt malitiæ, ut terram radat, & eam more bilis atræ in altum attollat, ſed & muſcæ ipſam non ſecùs quàm vere nigram bilem refugiunt.* Segun eſte Autor, Señor Arias, de todos los humores la tenemos. Oiga U.md. à Lazaro Riverio en ſu Phyſiologia capitul.octavo, y nono. En el primero habla de la colera preternatural; de la qual dà quatro eſpecies: la vltima dize, es la glaſtea hecha por mayor incendio; y la peor de todas: y proſigue: *Hæc ad bilis atræ naturam accedit, & colore magis fuſco, & obſcuro quam reliquæ.* En el capitulo nono dize, que la atrabilis ſe hace de todos los quatro humores: Y llegando à la de colera dize: *Fit ex flavabile valde aduſta.* Pero la primera eſpecie, que pone, es la que ſe hace de la melancholia. Oigale V.md. *Prima atræ bilis ſpecies fit ex melancholia naturali putrefacta, & exuſta, ab eaque differt ut fex vſta à non vſta, pruna à carbone, ferrum candens à non candente.* Eſto dizen los Practicos: y aſsi la conſequencia, que V.md. infiere, en que dize: *De aqui infiero, que no tan ſolamente no ha tenido conocimiento de la cauſa del accidente cancroſo.* (Punto aqui que ya irè à lo demàs.) Eſta conſequencia es falſa, como imperſonal: lo falſo conſta de lo dicho: lo imperſonal del modo. No ſe opone la corteſia à la diſputa: con las perſonas ſe ha de hablar Politicamente, de lo facultativo con libertad prudente,

Tagaucio inſtitut.Chirurgic. cap. 14. fol. 722.

Riverio inſtitut. medicar. lib. 1. ſect 3. cap. 8. & 9.

fun-

fundando cada uno ſu ſyſtema, de ſuerte, que ſe conoſca ſer el litigante el entendimiento, no la voluntad.

☞ Proſigue V.md. diziendo, *que ni al Principe ha entendido mi Maeſtro; pues quando Galeno dize bilis negra, no dize melancholia atrabiliaria; porque le apropriò el nombre por razon del efecto, que es corroer: y como la materia, que produce el cancer es de idea corroſiva, por eſſo le diò el nombre de bilis: y no ſe parò en el color, porque como accidente, no hizo caſo.* Y

☞ deſpues de las citas del Principe, proſigue V.md. *Por eſtas palabras ſe dà à entender, que quando llega à cauſar dicha dolencia, es quando ya es atrabilis, que es lo proprio que naturaleza cauſtica venenoſa, y arſenical; y quando llegue à adquirir tal idea, es preciſſo ſea por medio de exaltacion.* Señor Arias, ſi mi Maeſtro no ha entendido al Principe en la opinion de V.md. en la de todos, y mia le ſabe dàr ſobrada inteligencia. Vea V.md. al Principe, ò vea ſus obras, y verà quien le ha entendido. Pero ſerà mejor no lo vea V.md; porque temo ſaldrà tan deſpreciado de V.md. como de muchos, buſcando eſtos los lugares, que neceſsitan para aprovecharſe: y los que les parecen no ſer conformes con ſus ideas, los tienen por objecto de ſus irriſiones. No me admiro; es practica mui antigua; y por tal tiene profundas raizes. Quando el Principe dize *bilis negra*, Señor Arias, yà ſe le ha dicho à V.md. que no entiende colera preciſſamente: entiende uno, ù otro humor preternaturalizado, *exaltado*, (*como V.md. dize*) haciendo efectos acres, corroſivos, ò cauſticos; y que gozan de un color negro, y un ſabor acerbo.

Merindolo, Artis medic. pars prior cap. 7.

Oiga V.md. al Doctor Antonio Merindolo, inſigne averiguador de eſtas coſas, y atienda à lo que dize. Pregunta eſte Doctor, qual ſea la cauſa material del atrabilis? Y reſuelve ſer la material cauſa, la melancholia, ò la bilis flava: y dize tambien ſer acida, y exaltada: Y para la reſolucion de eſto cita à Galeno en varios lugares, en el libro de vſupartium capitulo quarto, y ſexto: en el libro tercero de ſymptomate, & cauſis, capitulo ſegundo, en el de tumoribus præternaturam capitulo ſexto, y en otros muchos lugares, que por no canſar omito; y puede V.md. vèr en el dicho. Señor mio, ſi eſtos no han entendido al Principe, ò ſerà deſgracia ſuya, ò del Principe. Yo creo, que en la opinion de

de V.md. todos eſtàn deſgraciados: pues ponen principios al parecer de V.md. falſos. En todo lo demàs del Parrafo no me detengo; porque es de la miſma idea: y lo mas que ai que notar, ſon imperſonalidades: y eſtas no las he de reprehender; que no ſoi Maeſtro de Politica.

El ſiguiente parrafo es quien me llama la atencion; aunque no pondrè mucha en reſponder; porque hallo aver en èl coſa, que à los limites de V.md. no tocan; pues eſtos ſon de Cirujano Romanciſta: y en èl ai algo mas: con que preciſſamente, ò es trasladado, ò añadido de algun auxiliar. Deſpues de no dexar V.md. ſu thema, finaliza el parrafo, diziendo: *Y ſi le parece no es aſsi, reſpondame à la ſiguiente dificultad: El Principe aſsignado le nomina atrabilis à la cauſa del Cancro; la que es un ente de naturaleza de arſenico, ò vitriolo: ſed ſic eſt, que dado el caſo, que huviera dicho humor melancholico, para que adquiera dicha configuracion, era preciſſo que perdiera aquella primordial, que antecedentemente gozaba: luego præciſsè no puede ſer cauſa del carcinoma melancholia preternatural.* Del ſylogiſmo no puede hacer juicio: otros lo haràn. Voi à lo que dize. Que el Principe le llama *atrabilis*, dize mi Maeſtro: que el atrabilis es de naturaleza arſenical, ſe ha dicho yà: que ſea Vitriolo, no paſſo por ello. Es algo mas. Vamos à la menor. Que ai humor melancholico, dexo probado: que pierde la naturaleza, y paſſa à mas, lo admito. Veamos la conſequencia: *Luego præciſse no puede ſer cauſa melancholia requemada preternatural.* Es falſo el conſigniente. Eſſe es el atrabilis ſeñor Arias. Si V.md. dixera, no puede ſer cauſa la melancholia, ſin tocar en preternatural, y requemo, con una diſtincion ſe reſponde: no puede ſer cauſa, con requemo, niego; ſin èl, vuelvo à diſtinguir: no puede la melancholia ſer cauſa material proxima, concedo: cauſa material remota, niego. Señor Arias, la melancholia dize mi Maeſtro es cauſa material del atrabilis; y no niega la colera, y demas humores por cauſa material, como dexo dicho. El atrabilis es la cauſa material del carcinoma: eſte ente es el que produce eſte efecto: y nadie ha negado, que la materia de eſte ente es la melancholia: la que induce en el cuerpo mas, ò menos depravados afectos, ſegun el mayor,

ò

ò menor requemo tiene. De que se deduce la falsedad del consiguientr, inderectamente inferido; como todo lo demas, que se sigue assi por falso, como por methaphisico: y no soi amigo (como U.md.) de meter la hoz en mies agena.

☞ Prosigue V.md. Y *respecto que yà tengo considerada su respuesta, digo del modo siguiente. Dize V.md. que es verdad que pierde sus qualidades; pero que no es totaliter; porque aunque pierde la frialdad, le queda la sequedad, que es su materialidad, y una de sus qualidades; y que por esta razon se llama preternatural.* Señor Arias, si V.md. no ha hablado sobre este punto con mi Maestro; para que supone respuestas à su modo? Lo que mi Maestro dize, es que no pierde la sequedad totaliter. En los humores hemos de considerar primeras, y segundas qualidades: las primeras les dàn la taleidad exemplar: las segundas el modo *in re*; que proviene de las primeras. Estas, quando la melancholia se requema, se pierden: la sequedad no se pierde, antes se augmenta mas por el requemo; y queda modalmente mas seca, acre, y corrosiva, como materia destituìda no solo de sus qualidades primeras; sino de las segundas en el numero, y de la vnion con la sangre: y por esto preternatural. Prosigue U.md.: *A que debo

☞ responder, que tambien el hombre en passando à ser cadaver, le queda la materialidad, y no es preternatural hombre.* Esta respuesta como và sobre falsa pregunta, y supuesta, no tiene lugar: y mas entre Cirujanos Romancistas, que no entienden de falacias de argumentos. La otra consequencia tiene sus respuestas arriba. Vamos à delante.

☞ *Y assi digo* (dize V.md.) *que lo que yo creerè es, que quien produce el atrabilis, es un cuerpo salino acido: el que exaltandose, adquiere dicha naturaleza.* Señor Arias, que V.md. crea, ò no, esto importa poco. No es Mysterio de Fè: y assi mi Maestro, y Yo creerèmos lo que nos pareciere mas racional: con esta diferencia: que lo que creemos es Antiguo, seguido, y venerado de muchos; lo que V.md. cree, moderno, seguido, y venerado de pocos: y entre ellos con tantos pareceres, y opiniones, quantos son los sujetos; que parece que cada uno quiere fundar nueva Escuela. Oiga V.md. la variedad de

opi-

opiniones, que refiere Doleo. Habla de la causa material del Cancro, y propone la opinion de los Galenicos, què dizen ser el atrabilis: La de Paracelso, el colchotar, ò rejalgar microcosmicho; La de Helmoncio el sal alchalino corrosivo; La de Vvilis, sales fixas exaltadas, juntas con residuos crassos del sulphur, que vician el succo nerveo, y sangre; La de Silvio, el acido acre: La de Cartesio, el Ether. Y por vltimo èl concluye diziendo: *Nos in Cancro explicando,&c.* Y assigna por causa un sal acido fixo semejante al agua fuerte en los efectos, que induce. Señor Arias, no sè que dezir à esto. Solo dirè que es impossible no vacilar en tanta variedad de opiniones. Doleo encyclopedia chirurgic.rational. lib. 5. cop. 8.

Prosigue V.md. su thema, probandola con las palabras del Principe, que dizen: Qualitas humoris nutrientis lienem acida est, & acerba. Señor Arias essa es la melancholia, que tiene esse sabor, ò qualidad tercera. Assi lo entienden todos los humoristas. Que el Principe, quando refiere essas palabras. no expresse melancholia, importa poco, quando habla de ella en la cabeza del capitulo; con que ai se supone. Que V.md. crea, ò no, que ai tal humor importa menos. No vestirà luto la Escuela Galenica por esse motivo. En todo lo demas de este parrafo no me detengo, porque es mas porfia que otra cosa: llamame la atencion el siguiente.

En èl dize el señor Arias, *Que conociò Galeno, que el hombre contiene en si el referido acido, es certissimo, como consta de estas palabras: Continere in se namque terram acidum, dulce, amarum, & salsum, & omnimodum, quomodo etiam homo continere in se acidum, atram bilem. Lo que quiere dezir es que el hombre contiene en si acido; y que exaltandose peregrinamente, adquiere la malignidad referida.* Señor Arias, parecele à V.md. que no se entiende la lengua latina? Mire V.md. que el texto es literal, y claro; y creo, que V.md. le ha truncado. Lo que dize el Principe es, que la tierra (como Madre comun) contiene en si todo lo dicho; y Yo assi lo creo; y que el hombre como mundo menor del mismo modo contiene acido, dulce, amargo, salado, y todo lo que en la tierra se contiene. Y que si algo de esto se preternaturaliza, se harà afecto correspondiente: y si se preternaturaliza el acido requemandose,

harà,

harà afecto cancroso: como dexo bastantemente dicho. Passo al parro siguiente.

☞ Empieza V.md. asi: *Y para que con mas facilidad entienda el concepto de mi leccion, doctrina de que tengo de adornarla, es precisso, que considere al hombre constituido de tres principios activos.* Quiere V.md. dezirme que precision es esta? La dicta la razon? Si ai algunas en favor, mas ai en favor de la contraria. Es la necessidad? No por cierto, que no la ai de recurrir à essos principios, quando tenemos los nuestros tan seguidos, y venerados. Es la experiencia? Tampoco: demuestre los V.md. en el oro, y en el chrystal. Pues para que son precisiones en materias opinables? Pero dados, y no concedidos los principios, quien le ha dicho à V.md. ò à quien quiere V.md. dezir, que essos tres principios son los q̃ mixtos equilibrialmente mantienen al hombre la sensitiva, y vegetativa vida; y que son medios para que en adquiriendo naturaleza peregrina, claudique el hombre? Señor Arias, la Physica moderna opinion constituye por principios immediatos de los mixtos, tres activos, que son espiritu, ò mercurio, azufre, y sal: y dos passivos, que son tierra, y agua: de cuya varia mixtion quieren resulte la generacion, y conservacion: y de la desunion de estos la destruccion de los mixtos naturales. Y tambien avràn de dezir, que quando estos estàn en equilibrio (adviertole à V.md. que no es absoluto, sino respectivo) se goza salud: y al contrario. V.md. callò la tierra, y el agua: no sè porque motivo: discurro que porque la tierra tiene analogia con la melancholia; y no querrà V.md. nos encontremos, ni aun con nombres analogos.

Hongoz. Florilegio theorico, curs. chimic. fol. 2.

☞ Prosigue el señor Arias: *El Hombre como ente natural, ha de estàr constituido de estos principios, que unos son acidos, y otros alcbalicos; para que aya fermentacion: porque si el toque de estos dos contrarios no la puede aver assi natural como preternatural, ò peregrina.* Yà se ha dicho no ser precisso esto, por opinable, y poco demonstrable. Por esso dize mi Maestro lo mismo de los humores con menos confusion de vozes; y opinion mas probable, y segura, que las enfermedades estan radicadas en el hombre, porque le considera compuesto de quatro humores

En esta, pues, Ciudad famosa, en las Aulas de Reverendos Padres Jesuitas, aprendiò nuestro Padre la Grammatica: concluida esta, en que en poco tiempo empleò mucho estudio, todo el suyo lo puso en seguir à Jesu-Christo, cargando con la Cruz de nuestro Celestial Avito. Viendo los Superiores de nuestro Colegio de Baeza (que frequentaban su casa como suya) su resolucion constante, junto con su porte ajuiciado, que tuvo desde niño, condescendieron con sus Padres, que por sus prendas tiernamente le amaban, à que como otro Samuel las empleàra en la Casa de Dios. Transplantado el joven pretendiente à nuestro Noviciado de Granada, Religioso Vergèl, donde al mismo tiempo nacen las flores, y los frutos, no es menester decir los esmeros de su espiritu, los primores de su observancia, la solidèz de los cimientos que echò à la fabrica de su religiosidad, el que siendo Anciano se portò con la exsaccion de Novicio.

Hecho los Votos, y refinado en el año de Professo, passò à los estudios de Filosophìa, y Theologìa, en los que de tal modo supo hermanar los fervores de Religioso Observante, con las obligaciones de Estudiante aplicado, que ni las tareas literarias embarazaron los cuidados de su espiritu, ni los desvelos de este, le hicieron menos atento à aquellas: Como su capacidad era grande, y su penetracion profunda, y no perdia tiempo, lo tenia para todo; y assi en uno, y otro, sobrepujò à los del suyo, aunque los havia de muy altas, y superio[illegible] pren-